



MEETINGS ARANZADI LA LEY Formación

**SESIÓN SOBRE INTEGRIDAD Y GESTIÓN CANAL DE INFORMACIÓN/DENUNCIAS EN
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

TÍTULO: INTEGRIDAD Y GESTIÓN DE CANAL DE INFORMACIÓN/DENUNCIAS EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SEGMENTO: Cualquier Administración con adaptación a sus especialidades.

OBJETIVOS:

- ✓ Profundizar en el conocimiento de la gestión de un canal de información/denuncias y la tramitación de posibles expedientes.
- ✓ Analizar el tratamiento de una comunicación/denuncia respecto a la figura del informante y del informado para asegurar sus garantías.
- ✓ Identificar y actuar ante posibles casos de conflictos de intereses, como antesala de cualquier posible delito comunicado a través del Canal de Información.
- ✓ Todo desde una explicación didáctica y una aplicación práctica dirigida a concretar actuaciones y compartir buenas prácticas.

A QUIEN SE DIRIGE ESTA FORMACIÓN:

- Personal funcionario de cualquier Administración
- Personal laboral de cualquier Administración

PROGRAMA:

PRIMERA PARTE. Corrupción y sector público

- Problemática de la lucha contra la corrupción en el Sector Público
- Integridad en las organizaciones, como estrategia frente a la corrupción
- Beneficios de una «cultura de integridad» en las Administraciones Públicas
- Diseño y funcionamiento de un modelo de integridad en el Sector público.

SEGUNDA PARTE. Canales de información/denuncia

- Denuncia de irregularidades como estrategia frente a la corrupción.
- Canales de información internos y externos.
- Cómo gestionar comunicaciones/denuncias falsas: sanciones y penas para quienes denuncian hechos a sabiendas de su falsedad.
- Protección del informante/denunciante de buena fe.

TERCERA PARTE. Conflicto de intereses

- Identificación de conflictos de intereses como antesala de la corrupción.
- A qué empleados públicos puede afectar un conflicto de intereses.
- Cómo gestionar los conflictos de intereses.

DURACIÓN: 3.5 horas

PERFIL PONENTE:

Ignacio Sáez Hidalgo.

Desarrolla su actividad profesional como Letrado de los Servicios Jurídicos en la Junta de Castilla y León. Director de los Servicios Jurídicos de la Comunidad durante más de veinte años.

Siempre vinculado con el mundo del Derecho público, tanto en el ámbito institucional, como en el práctico-jurídico: Contratación, convenios, relaciones administrativas, organización administrativa, personal...

Funciones de Representación y Defensa en Juicio (Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Tribunal de Justicia de UE).

Funciones de Asesoramiento legal preventivo y Compliance en el Sector Público, desde la Dirección de los Servicios Jurídicos, materia en la que colabora de forma habitual como formador con Aranzadi.

VENTAJAS:

- Formación focalizada en las necesidades del cliente en concreto y que ofrece la posibilidad de adaptarla a dar a conocer y “sensibilizar” sobre la finalidad del canal de información interno de la propia Administración.
- Al ser una formación a medida su aprovechamiento para los destinatarios eficiente con una adaptación y focalización máxima a las necesidades del cliente generándose un clima donde compartir experiencias y recomendar buenas prácticas.
- Además, el ponente que te propondremos es un reputado experto en la materia y con experiencia en impartición de formaciones donde garantizamos un resultado altamente satisfactorio de aprendizaje.